

LOCAL | Ayuntamiento

Priego cifra en casi 200.000 euros el coste del temporal y abre una oficina técnica para tramitar ayudas

Atenderá los martes y jueves, de 9.00 a 14.00 horas, en el área de Obras y Servicios del edificio Palenque, para asistir a vecinos con daños en viviendas, fincas o infraestructuras privadas

Redacción/Antonio J. Sobrados
Martes 24 de febrero de 2026 - 22:03



El Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha cuantificado en 198.424,54 euros el gasto ya realizado o comprometido para afrontar los efectos del tren de borrascas registrado entre finales de enero y principios de febrero, y ha anunciado la puesta en marcha de una oficina técnica de emergencia destinada a ayudar a la ciudadanía en la tramitación de solicitudes de ayudas públicas.

En una comparecencia ante los medios, el alcalde, Juan Ramón Valdivia, hizo balance de la respuesta municipal durante la emergencia, destacando la coordinación con Guardia Civil, Policía Local,

Protección Civil, direcciones de centros educativos y alcaldes pedáneos. “Creo que prácticamente ningún vecino quedó aislado”, señaló, recordando que “tan solo se tuvo que hacer ese desalojo en la aldea de El Tarajal”.

Según detalló, el gasto se distribuye en tres grandes bloques: 80.815 euros en caminos, 28.000 euros en trabajos de jardinería y 89.000 euros en actuaciones en edificios públicos, entre ellas intervenciones en el cementerio, el edificio Palenque y otras dependencias municipales. “En torno a 200.000 euros los que ya el Ayuntamiento de Priego ha afrontado”, resumió Valdivia.

Atención sin cita previa en Palenque

El alcalde anunció la creación de una oficina técnica de emergencia, concebida como un servicio de apoyo a vecinos y profesionales que hayan sufrido daños en sus bienes. Estará atendida por un técnico municipal contratado durante tres meses, con atención presencial los martes y jueves, de 9.00 a 14.00 horas, en el área de Obras y Servicios, ubicada en la Plaza Palenque (edificio Palenque). En principio, el servicio se prestará sin cita previa.

El Ayuntamiento invita a acudir a quienes hayan registrado desperfectos “en su vivienda, en sus explotaciones agrícolas” o en otros ámbitos personales o profesionales, llevando la documentación necesaria para iniciar el expediente.

Memoria técnica para optar a las ayudas

El alcalde explicó que, por el momento, las ayudas en concurrence corresponden al Gobierno de España, y

que en una reunión celebrada en la Subdelegación del Gobierno se trasladó la necesidad de aportar “una memoria técnica valorada” junto a la solicitud. En ese punto, la nueva oficina municipal elaborará la valoración y preparará la documentación técnica requerida para completar el trámite.

“El Ayuntamiento va a facilitar que ese técnico haga una valoración de la obra y junte la memoria”, indicó Valdivia, añadiendo que espera que a estas líneas de ayuda se sumen próximamente la Junta de Andalucía y la Diputación de Córdoba.

Con esta iniciativa, el Consistorio busca que “ningún prieguense se quede con daños o con desperfectos por no saber o por no tener la capacidad técnica para poder solicitar una ayuda”, centralizando la asistencia desde el Ayuntamiento. “Vamos a seguir gastando más dinero para recuperar todo lo que cayó o lo que se vio perjudicado”, concluyó.